



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2017

En cumplimiento de lo que establece el Artículo 4, del Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas y de conformidad con el Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal para ejercicio fiscal 2017, la Vicepresidencia de la República, a través de la Dirección Financiera, presenta el Informe Analítico de la Ejecución Presupuestaria de Egresos período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

El Informe Analítico, está estructurado de la forma siguiente:

Resumen Ejecutivo: Presenta la ejecución presupuestaria por programas de los egresos registrados de enero a diciembre de 2017.

Ejecución Presupuestaria de Egresos: Ejecución del Presupuesto de Egresos de la Vicepresidencia de la República, donde se registran dos programas, **11 “Dirección y Coordinación Ejecutiva”** y **99 “Partidas no Asignables a Programas”** en diferentes clasificaciones; tales como: Por Programa, Actividad, Grupo de Gasto, Fuente de Financiamiento y Renglón de Gasto.

La fuente de información utilizada para elaborar el presente documento es el Sistema Integrado de Administración Financiera -SIAF-, en la plataforma informática denominada “SICOIN WEB”, en donde la Administración Financiera -UDAF- se convierte en centro de registro a través del Sistema de Gestión -SIGES-, de Nómina, de Fondos Rotativos e Inventarios. Dicho sistema revela la asignación y uso de los recursos públicos ejecutados por esta Vicepresidencia, la transparencia de las operaciones de gestión y grado de eficiencia en la administración financiera.

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUMEN EJECUTIVO, EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMAS
EJERCICIO FISCAL 2017
CANTIDADES EN QUETZALES

PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO SOLICITADO Y APROBADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2017
11	Dirección y Coordinación Ejecutiva.	34,171,968.00	11,129,359.00	23,042,609.00	19,615,171.22
99	Partidas No Asignables a Programas.	1,280,000.00	0.00	1,280,000.00	1,280,000.00
	TOTAL	35,451,968.00	11,129,359.00	24,322,609.00	20,895,171.22

Por mandato Constitucional, la Vicepresidencia de la República, como un órgano de la Presidencia de la República y responsable de una actividad institucional específica y concreta, ejecuta funciones en coherencia con acciones de política y actividades administrativas. Por tal razón, su flujo de trabajo depende de las actividades de coordinación, participación, dirección, supervisión y control que emprenda con los Ministerios, Secretarías, Gabinetes, Comisiones y otras dependencias del Organismo Ejecutivo, incluyendo las adscritas a la Vicepresidencia de la República de conformidad con la Ley.

Por el tipo de funciones que desempeña la Vicepresidencia de la República, su presupuesto está destinado a su funcionamiento y sus metas son cualitativas no cuantitativas, de esa cuenta su plan y presupuesto se ejecuta con la participación de las unidades que la integran.



Con base a lo anteriormente expuesto la Vicepresidencia de la República no tiene Resultados, sin embargo se registra únicamente un Producto y es Gestión Vicepresidencial y el Sub Producto es el mismo (Gestión Vicepresidencial), para las actividades principales y la obtención del producto en mención, se llevan a cabo Juntas de Gabinete, Dirección, Coordinación y Verificación de acciones que llevan a cabo cada uno de los Ministerios y Secretarías, con el fin fundamental de cumplir las metas establecidas dentro del plan de gobierno, lo que permite satisfacer las necesidades en beneficio del bien común de la población Guatemalteca.

La ejecución física registra la forma de coadyuvar conjuntamente con el Presidente de la República la política general de gobierno. En lo que respecta a la ejecución financiera, los gastos incurridos se han efectuado conforme a los planes respectivos, sobre la base de priorización, racionalización y apoyo a la gestión presidencial. El total de la ejecución, corresponde a la fuente de financiamiento 11 Ingresos Corrientes, incluyendo el programa 99 Partidas no Asignables a Programas, el que corresponde al aporte de Plan Trifinio, Transferencias Corrientes.

En cuanto al monto modificado en el programa 11 Dirección y Coordinación Ejecutiva, la Vicepresidencia de la República traslado Cinco Millones de Quetzales Exactos (Q.5,000,000.00) a la Comisión Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico COPRET, Seis Millones Quinientos Mil Quetzales Exactos (Q.6,500,000.00) a la Comisión Presidencial de Dialogo CPD, estos montos fueron trasladados a estas unidades ejecutoras en el mes de enero de 2016, en el mes de octubre se incrementó el presupuesto por un monto de Quinientos Mil Quetzales Exactos (Q.500,000.00), en el mes de Diciembre se dio espacio presupuestario a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y Tráfico Ilícito de Drogas SECCATID por un monto de Ciento Veinticinco Mil Quetzales Exactos (Q.125,000.00), así mismo se colocó a disposición del Ministerio de Finanzas

Públicas Cuatro Mil Trescientos Cincuenta y Nueve Quetzales Exactos (Q.4,359.00).

**VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
PRESUPUESTO ANALÍTICO DE GASTOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2017
CANTIDADES EN QUETZALES**

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA PRESUPUESTO EJECUTADO EJERCICIO FISCAL 2017 EN QUETZALES						
	DESCRIPCIÓN POR OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO APROBADO 2017	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO AL 31/12/2017
			+	-		
	FUENTE 11 INGRESOS CORRIENTES					
	TOTAL PRESUPUESTO	<u>35,451,968</u>	<u>2,736,521</u>	<u>13,865,880</u>	24,322,609	20,895,171.22
	TOTAL PROGRAMA 11 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN EJECUTIVA	<u>34,171,968</u>	<u>2,736,521</u>	<u>13,865,880</u>	23,042,609	19,615,171.22
	TOTAL ACTIVIDAD 002	<u>34,171,968</u>	<u>2,641,157</u>	<u>13,865,880</u>	<u>22,947,245</u>	<u>19,549,777.25</u>
	FUNCIONAMIENTO	34,004,168	1,912,157	13,568,880	22,347,445	19,081,459.80
	INVERSIÓN FÍSICA	167,800	729,000	297,000	599,800	468,317.45
	ACTIVIDAD 002 SERVICIOS DE DIRECCIÓN Y COORD. VICEPRES.	<u>34,171,968</u>	<u>2,641,157</u>	<u>13,865,880</u>	<u>22,947,245</u>	<u>19,549,777.25</u>
000	SERVICIOS PERSONALES	<u>17,244,700</u>	<u>862,761</u>	<u>314,000</u>	<u>17,793,461</u>	<u>16,492,623.31</u>
011	PERSONAL PERMANENTE	4,032,360	0	159,000	3,873,360	3,475,483.85
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERS. PERM.	241,224	379,386	0	620,610	561,893.28
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERM.	2,640	0	0	2,640	1,540.00
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PER. PERM.	49,500	0	0	49,500	43,026.61
015	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	1,671,192	0	74,000	1,597,192	1,420,497.45
022	PERSONAL POR CONTRATO	1,428,000	228,000	81,000	1,575,000	1,335,333.33
026	COMP. POR CALIDAD PROF. AL PERS. TEMPORAL	27,000	3,375	0	30,375	22,500.00
027	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	24,000	2,000	0	26,000	21,491.67
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	6,769,728	250,000	0	7,019,728	6,713,729.04
063	GASTOS DE REPRESENTACION EN EL INTERIOR	1,776,000	0	0	1,776,000	1,764,774.19
071	AGUINALDO	603,828	0	0	603,828	560,837.56
072	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	603,828	0	0	603,828	559,284.54
073	BONO VACACIONAL	15,400	0	0	15,400	12,231.79

	DESCRIPCION POR OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO	EJECUTADO
		APROBADO 2017	+	-	VIGENTE	AL 31/12/2017
100	SERVICIOS NO PERSONALES	3,154,950	439,150	955,082	2,639,018	1,537,260.15
111	ENERGIA ELECTRICA	15,000	0	0	15,000	10,438.66
112	AGUA	5,000	0	0	5,000	-
113	TELEFONIA	300,000	0	66,000	234,000	194,416.45
114	CORREOS Y TELEGRAFOS	25,000	0	0	25,000	2,534.00
116	SERVICIOS DE LAVANDERIA	30,000	0	0	30,000	12,021.50
121	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	75,000	0	0	75,000	13,455.68
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACION Y REPRODUCCION	70,000	67,000	0	137,000	128,875.00
131	VIATICOS EN EL EXTERIOR	150,000	0	0	150,000	68,306.83
132	VIATICOS DE REPRESENTACION EN EL EXTERIOR	537,800	0	243,096	294,704	12,259.50
133	VIATICOS EN EL INTERIOR	100,000	62,000	20,000	142,000	92,371.94
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	300,000	0	148,000	152,000	50,281.36
142	FLETES	15,000	0	0	15,000	-
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	504,000	72,000	0	576,000	576,000.00
153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPO DE OFICINA	53,150	81,000	0	134,150	126,271.46
155	ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE	25,000	0	10,000	15,000	-
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	50,000	0	23,800	26,200	11,161.92
162	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE OFICINA	50,000	0	40,000	10,000	-
165	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MEDIOS DE TRANSPORTE	150,000	0	57,000	93,000	19,047.96
166	MANTENIMIENTO Y REP. DE EQUIPO PARA COMUNICACIONES	50,000	0	32,800	17,200	-
168	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE COMPUTO	25,000	0	10,000	15,000	-
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQ. Y EQS,	20,000	30,000	25,000	25,000	6,950.00
171	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS	55,000	0	45,000	10,000	-
174	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	50,000	0	35,000	15,000	-
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	150,000	0	80,000	70,000	56,455.83
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	50,000	0	22,000	28,000	5,144.57
196	SERVICIOS DE ATENCION Y PROTOCOLO	200,000	0	72,386	127,614	40,758.20
199	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	100,000	127,150	25,000	202,150	110,509.29

	DESCRIPCION POR OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO	EJECUTADO
		APROBADO 2017	+	-	VIGENTE	AL 31/12/2017
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,264,187	610,246	397,500	1,476,933	841,945.12
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	168,612	141,903	0	310,515	219,793.94
214	PRODS. AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFCS	6,100	29,500	0	35,600	17,198.20
219	OTROS ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	0	3,500	0	3,500	2,245.00
223	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	315	8,185	0	8,500	2,295.00
224	POMEZ, CAL Y YESO	1,000	1,500	0	2,500	225.00
231	HILADOS Y TELAS	0	3,500	0	3,500	961.00
232	ACABADOS TEXTILES	4,640	20,000	0	24,640	5,459.01
233	PRENDAS DE VESTIR	55,300	0	0	55,300	40,051.00
239	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	0	8,300	0	8,300	1,179.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	36,540	0	10,000	26,540	9,443.62
242	PAPELES COMERCIALES, CARTONES Y OTROS	1,500	2,400	0	3,900	2,311.90
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	61,940	0	10,000	51,940	41,675.98
244	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	9,550	10,000	0	19,550	13,736.95
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS	33,936	13,000	15,000	31,936	16,140.00
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	0	5,000	0	5,000	500.00
252	ARTÍCULOS DE CUERO	0	11,000	0	11,000	5,760.00
253	LLANTAS Y NEUMATICOS	49,140	0	0	49,140	8,250.00
254	ARTICULOS DE CAUCHO	3,640	1,000	0	4,640	670.00
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUIMICOS	1,765	23,235	0	25,000	11,425.22
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	267,950	0	135,000	132,950	87,397.00
263	ABONOS Y FERTILIZANTES	500	0	0	500	-
264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	2,400	4,600	0	7,000	6,598.00
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACEUTICOS	1,060	2,160	0	3,220	-
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	226,045	41,000	175,000	92,045	65,563.23
268	PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	21,135	38,000	0	59,135	36,138.92
269	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	3,100	5,000	0	8,100	3,627.09
271	PRODUCTOS DE ARCILLA	2,500	0	0	2,500	-
272	PRODUCTOS DE VIDRIO	2,275	14,800	0	17,075	6,840.00
273	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	6,900	0	0	6,900	-
274	CEMENTO	450	8,050	0	8,500	4,962.37
275	PROD. DE CEMENTO, POMEZ, ASBESTO Y YESO	1,800	0	0	1,800	-
281	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	0	17,600	0	17,600	6,756.92
282	PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS	1,500	1,225	0	2,725	405.00
283	PRODUCTOS DE METAL	3,930	300	0	4,230	1,618.45
284	ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	7,000	3,500	0	10,500	1,873.86
286	HERRAMIENTAS MENORES	1,692	8,308	0	10,000	2,527.55
289	OTROS PRODUCTOS METALICOS	520	21,480	0	22,000	2,384.20
291	UTILES DE OFICINA	24,937	41,500	0	66,437	24,597.09
292	UTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS SANITARIOS	15,810	75,000	0	90,810	77,725.57
293	UTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	620	3,100	0	3,720	563.40
294	UTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	0	6,000	0	6,000	2,174.00
295	UTILES MENORES MÉDICO-QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO	280	2,600	0	2,880	1,374.00
296	UTILES DE COCINA Y COMEDOR	4,720	6,000	0	10,720	5,578.65
297	UTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES ELECTRICOS	17,285	26,000	0	43,285	18,697.71
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	200,000	0	52,500	147,500	78,503.57
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	15,800	2,000	0	17,800	6,717.72

	DESCRIPCIÓN POR OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO APROBADO 2017	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO AL 31/12/2017
			+	-		
300	PROPIEDAD, PLANTA EQUIPO E INTANGIBLES	167,800	729,000	297,000	599,800	468,317.45
322	EQUIPO DE OFICINA	23,000	80,000	0	103,000	78,022.00
324	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	8,000	32,000	0	40,000	19,115.00
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	30,000	297,000	0	327,000	263,928.00
328	EQUIPO DE COMPUTO	90,000	300,000	297,000	93,000	83,975.00
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	16,800	20,000	0	36,800	23,277.45
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	840,331	0	402,298	438,033	209,631.22
413	INDEMNIZACIONES AL PESONAL	500,000	0	230,000	270,000	134,717.96
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	340,331	0	172,298	168,033	74,913.26
900	ASIGNACIONES GLOBALES	11,500,000	0	11,500,000	0	0.00
991	CREDITOS DE RESERVA	11,500,000	0	11,500,000	0	0.00

	DESCRIPCIÓN POR OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO APROBADO 2017	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO AL 31/12/2017
			+	-		
	TOTAL ACTIVIDAD 003	0	95,364	0	95,364	65,393.97
	FUNCIONAMIENTO	0	95,364	0	95,364	65,393.97
	INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0.00
	ACTIVIDAD 003 SERVICIOS DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE CONFLICTOS.	0	95,364	0	95,364	65,393.97
000	SERVICIOS PERSONALES	0	95,364	0	95,364	65,393.97
022	PERSONAL POR CONTRATO	0	75,000	0	75,000	50,000.00
026	COMP. POR CALIDAD PROF. AL PERS. POR CONTRATO	0	1,125	0	1,125	750.00
027	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	0	750	0	750	500.00
071	AGUINALDO	0	7,852	0	7,852	5,696.31
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	0	10,587	0	10,587	8,415.33
073	BONO VACACIONAL	0	50	0	50	32.33

	DESCRIPCIÓN POR OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO APROBADO 2017	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO AL 31/12/2017
			+	-		
	PROGRAMA 99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	1,280,000	0	0	1,280,000	1,280,000.00
	ACTIVIDAD 001 PLAN TRIFINIO	1,280,000	0	0	1,280,000	1,280,000.00
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,280,000	0	0	1,280,000	1,280,000.00
473	TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS REGIONALES	1,280,000	0	0	1,280,000	1,280,000.00



REGISTRO DE EGRESOS

El proceso del registro de los egresos se origina en el Sistema de Gestión SIGES y está directamente relacionado con los procedimientos de compra de la Entidad, que deben basarse en la Ley de Contrataciones y su Reglamento.

La solicitud de compra de un bien o servicio se inicia en las Secretarías y Unidades de apoyo de la Vicepresidencia de la República. Las operaciones de egresos deben estar respaldadas con documentos válidos y legales para el registro presupuestario.

La Dirección Financiera es la responsable de la legalidad y consistencia de las operaciones que se registran en el SICOIN WEB, así como del archivo adecuado de los documentos de respaldo.

FONDO ROTATIVO

Con el objeto de viabilizar las actividades, la Vicepresidencia de la República, solicita a la Tesorería Nacional del Ministerio de Finanzas Públicas, un Fondo Rotativo con el fin de ejecutar gastos a través del mismo, el que se liquida al final del año, de la misma forma que le fue asignado.